

CRONICAS Y LIBROS

Fernando Uricoechea, **Burocracia y Estado en Colombia** Ed. Universidad Nacional, Bogotá, 1986. 126 páginas.

En el primer capítulo se nos presenta una crítica a las teorías de la organización, especialmente a sus pretensiones de generalidad. En cierto modo es la crítica que trata de superar M. Crozier en su libro "El Fenómeno Burocrático" (1960). En el trabajo de Fernando Uricoechea se señala que estas teorías pueden ser superadas con dos requisitos, 1) la interdisciplinariedad (echar mano del conocimiento que ofrecen las ciencias sociales como la Sociología, la ciencia Política, la Economía, la Historia, para una mejor y más cabal comprensión de los procesos administrativos y de las organizaciones complejas) y 2) establecer conexiones permanentes entre la organización y su entorno real, histórico-concreto, lo cual implica obtener una visión de las organizaciones en movimiento (pág. 22). Estos dos tipos de exigencias nos llevan al núcleo de lo planteado en el capítulo II, que a mi parecer tiene que ver con la lógica y el método. Por ejemplo qué relación se puede establecer entre el individualismo y utilitarismo de las teorías de la Administración Científica y la teoría behaviorista de las relaciones humanas (página 19) por un lado, y el individualismo metodológico y el pluralismo causal defendido por Weber (página 39) del otro. Precisamente, qué hace el individualismo metodológico de Weber algo sociológico, a diferencia de las teorías de la administración? (Con qué reemplazamos al pluralismo causal? por el determinismo entendido como causa determinante en última instancia? y al individualismo? Por conceptos colectivos, naturales?). Aún más exactamente, es posible una Sociología que no tenga como principio la acción individual? (Weber, M. "Economía y Sociedad", Tomo I. Página 12. "Acción como orientación significativamente comprensible de la propia conducta, sólo existe para nosotros como conducta de una o varias personas **individuales**".

Podemos tratar de encontrar una respuesta en el enfoque del capítulo III, donde por vía comparativa se trata de examinar la formación del estado burocrático patrimonial en Colombia y Brasil. En este capítulo realmente se ponen a prueba las consideraciones que el autor ha expuesto. Se discuten de manera convincente los conceptos de estado patrimonial y burocrático y se utilizan para dar cuenta ordenada de la situación de Colombia y Brasil. Es decir que el autor pone al servicio de la interpretación estatal de Colombia su conocimiento de la situación brasileña. Estrictamente Weberiana la conexión que establece entre minería y forma de estado. Realmente este es el capítulo mejor logrado.

En el capítulo IV el autor siguiendo la mejor tradición de la Sociología en cuanto ciencia empírica, se esfuerza por hallar un medio para medir el concepto de burocratización. Se puede recordar a este propósito a Durkheim y su intento de medir la solidaridad en su libro sobre la división del trabajo, en donde se hace uso de los tipos de normas como índice de medida de la solidaridad y a Weber y su intento de averiguar el peso causal del protestan-

tismo en el origen del capitalismo a partir de establecer la orientación de la ética protestante ascética hacia la profesión y su corroboración exitosa. F. Uricechea toma la orientación del gasto público como índice de manifestación del ascenso del estado burocrático. Parte de la evidencia de que la proporción de los gastos aduanerps como ingreso del estado son un índice de la racionalidad burocrática. A mayor porcentaje de estos dentro de los ingresos, se tiene mayor irracionalidad y menor probabilidad de orientación racional. Trata de precisar la transformación de la acción diletante de notables es una organización de funcionarios asalariados; la extensión de las funciones de gobierno y administración a la periferia del estado; la delimitación precisa de áreas de competencia administrativa entre los distintos órganos estatales y el establecimiento de una ética administrativa. En el proceso de prueba controvierte la tesis de que el estado burocrático colombiano desde su época temprana (fines del siglos pasado) ha orientado su gasto más bien hacia el funcionamiento que hacia la inversión. Analiza cómo los gastos en educación han tenido un sentido diferente en etapas tempranas del proceso burocrático, en donde han tenido una función en el proceso de formación de ciudadanía, (posibilidad de ejercer derechos políticos), y en etapas tardías en donde tienen un sentido de llenar las necesidades de formación exigidas por el aparato productivo.

Así mismo, señala la orientación permanente de los gastos del estado hacia las obras públicas, en contraste con el poco gasto en comunicaciones. La predominancia del gasto público en inversión se muestra en las prioridades del gasto: Educación, agricultura, obras públicas, trabajo y justicia. El capítulo finaliza con una apreciación sobre las características del personal administrativo, que va hasta el año 1972, por la imprecisión de las estadísticas posteriores.

Recapitulando, el autor parte de las deficiencias de las teorías de la organización (Teoría de la administración científica, estudio de las relaciones humanas), y a partir de allí, de la necesidad de acudir a las teorías sociológicas como la única manera de abordar investigativamente el estado y su burocracia. Pero en este campo plantea sociológicamente la ineludible necesidad de acudir a las teorías de Weber y Marx de manera no ecléctica. Finalmente la puesta a prueba de lo anterior en el examen empírico del gasto público como índice de tendencia del desarrollo burocrático del estado colombiano.

Me parece que lo expuesto por el autor es un enfoque científico para el estudio del estado colombiano, y en esto reside su valor.